

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

¡Ya es bastante!

¿Lo quieren?

Apareció en Soria un periódico que se llama liberal y de intereses generales, por llamarse algo, y todos sus esfuerzos se encaminaron derechos á buscar camorra, que prudentes rehuimos, porque queríamos que cuando llegase el momento de colocarnos á la ofensiva, y tomar la defensiva, nos sobrasen razones y motivos para verificarlo.

El momento ha llegado ya. Ellos nos buscaron y por fin nos han encontrado. ¿Cómo no?

A la lucha, pues, y caiga el que caiga: que ni sus brabuconadas y menos sus desplantas y arrogancias, á las que estamos hartos acostumbrados, nos causan pavor.

La prudencia, contuvo nuestra pluma, es cierto, pero si hoy y siempre servirá para templarla, no así habrá de desviar nuestros disparos que procuraremos causen el debido dolor y efecto en el corazón.

Y va de historia.

La campaña que sostuvimos contra don Román Llorente—*hoy nuestro buen amigo, sin que de ello nos arrepintamos*—se halla en La Región.

Esto es indiscutible é innegable.

Pero lo que el público no veía entonces, porque no podía verlo, era lo que ocurría entre bastidores; esto es, el interior de aquellos cuatro años, durante los que todos consagramos nuestros esfuerzos á destruir á Llorente.... ¿para qué? para que ocuparan su puesto el *figurón* que dirigía el cotarro desde detrás de la cortina, en primer término, y otros despotas de la libertad, después.

Esto, lo supimos tarde, *de haberlo sabido antes*, y de haber antes también conocido á Llorente, probable es que las cosas no hubieran sucedido de tal manera. Pero hagamos historia, que pudiéramos

llamar historia de varias cartas para que la opinión juzgue.

Historia de varias cartas.

El *figurón*, tuvo con nosotros una correspondencia íntima, expresión fiel de sus sentimientos, afectos y deseos, que no publicamos íntegra, porque no podíamos hacerlo de aquellos conceptos que por pertenecer al terreno privado, se hallan vedados para el caballero, más existen en esa correspondencia juicios políticos, de cuya publicidad no podemos prescindir en nuestra justificación y defensa, usando hoy de aquellos que son la confirmación de nuestras decisiones.

Y á buen seguro que sentimos tener que usar de unas armas que pensábamos haber guardado, pero, en caso nos pusieron de usarlas, siquiera seamos hartos comedidos, pues si fuésemos á dar publicidad á cuanto tiene de política la correspondencia referida, habría de quedar *pasmado* y mudo de asombro el lector.

3 Julio 1901.

«No debemos desconocer que continuando como estamos no conseguiremos nada ni unos ni otros de D. Práxedes. Nuestra lucha, algo larga, no nos proporciona una solución despejada, dando con esto lugar á que nuestros adversarios se aprovechen de nuestras disidencias para sacar el mejor partido, como ha sucedido en las pasadas elecciones.

(Hablando de Llorente).... no hay que desconocer que tiene madera de político y coraje.

«Si de buena fe se viniera á formar parte del Comité nuestro, aún otorgándole una Vicepresidencia, tal vez conviniere hacer la fusión.

Entiendo que de existir un arreglo podría empezar una nueva era de trabajos para el porvenir matando las aspiraciones conservadoras y gamacistas que ahora imperan».

17 Noviembre 1901.

«Llorente.—Le ví con deseos de entrar

en inteligencia, y debo confesar que yo no le rechacé, pero no vinimos á concretar nada, porque antes de llegar ese caso entiendo que debía consultarles y conocer su modo de pensar».

«Mi opinión pensada maduramente es que nos convendría entendernos para evitar disgustos y contrariedades. Se lo digo á usted *exclusivamente* como más activo y como encargado de tantear el terreno respecto de los demás».

21 Noviembre 1901.

«.... creo que por ahora no es conveniente ocuparse de Llorente en La R. hasta ver como se va portando con los amigos.

Estudiamos sus actos para juzgarlos; si nos guarda atenciones y consideración correspondamos cortesmente, sin llegar al límite ni hacer cosa alguna que pueda molestar á nuestros amigos, y con el tiempo y los actos que se vayan sucediendo podrá algún día llegarse al desideratum, de borrar las asperezas que hasta aquí ha habido.

22 Diciembre.

«Por el contenido del último número me convengo de la imposibilidad de entenderse con el contrario. No he de ocultarle que lo siento....

Seguimos.

La historia de las cartas,—todas llevan firma—breve, pero sustanciosa, termina ahí, por hoy, más no así nuestra labor.

¡Ellos lo han querido!

Corría el mes de Diciembre de 1901—perdonen el plagio—el *partido liberal* mufocista, quiso echar y echó su cuarto á espaldas, en la cuestión, provisión de la plaza de alcalde, y en reunión habida del *Bebite*,—así hubo de bantizarlo, no sabemos si Ruiz (A) con sus humorismos, ó Vicén (M) con sus tradicionales sátiras,—se acordó, que debía continuar el subdicho D. Mariano Vicén, pues proponer otro candidato, hubiera equivalido á dejar totalmente desautorizada la gestión anterior.

(Es de advertir, que por entonces, ningún liberal, iba al Gobierno civil de la provincia. Cuando mucho y más, el magnífico é incomparable don Higinio se permitía acompañar al Gobernador hasta su casa, sin pasar de ahí). ¡Era cuestión de dignidad y basta!

Se gestionó cerca de Muñoz, y aún de Weyler, y todo hacía suponer que triunfaría la candidatura de Vicén, sobre la de Llorente, que apoyaba—*al que hoy es también amigo, conste*—Sr. Alvarez.

Pero, y cuidado si este *pero* es de peso, arriba, creyeron que dadas las proporciones que tomaba el cisma, se hallaban en caso de que no fuese uno ni otro, y el día 31 de Diciembre, los Sres. Ruiz (A) y Morales (J) se encontraron sorprendidos por una llamada del Sr. Moreno, al que acompañaba en su despacho nuestro buen amigo Sr. Llorente, para decirles lo que ocurría.

Mas detalles damos al lector en otra columna.

Ni se *pasmaron*, ni se *asombraron*: el señor Morales, ese campeón infatigable del caciquismo—¿quién sabe, si es porque no puede serlo!—aceptó la vara de quién?, lo diremos aparte en otro párrafo.

¡Si bien no materialmente, moralmente sí, de D. Román Llorente Asensio y de D. Carlos Moreno; toda vez, que, *sacrificándose*, asintió á lo que propusieron; consintió, á lo que ellos consintieron, y no puso óbice ni obstáculo á la redacción del telegrama que se envió al Ministro. D. Antonio Ruiz, debió *aplaudir* lo hecho; por lo menos, es lo cierto, que ambos á dos, y por separado, encontraban tan natural y lógico *aceptar*, que todas las razones que hubo de exponerles nuestro Director, no fueron bastantes para hacerles desistir!!

Eso sí, *tan allá* llevaron su corrección política, que no estimaron pertinente reunir á los amigos, para consultarles, y menos esperar al Sr. Vicén. Ellos se lo guisaron y ellos se lo comieron, su *amigo*

del alma, se quedó compuesto y sin novia, pero, el Sr. Morales, con la vara que en el sentido expresado le regaló el Sr. Llorente.

¿Va viendo claro el lector?

¿Qué decía Muñoz?

¡Escuchen, ustedes! que la opinión entonces emitida, tiene miga, salsa é importancia.

«Ciertamente, llega á mis manos su sentida carta del 30, cuando aún no he vuelto de mi asombro, con lo acontecido con el nombramiento de alcalde de esa ciudad».

«Despedía yo á Vicén el domingo por la noche, después de haberle presentado al Ministro, y de haberse convencido por sí mismo de que él sería alcalde, y créame usted y él bien lo sabe, que yo he puesto en juego toda mi actividad é influencia para que Vicén lo fuera, prescindiendo de Pepe; y por eso me anticipé á que Sagasta le recomendara al ministro de la Gobernación el nombramiento de Vicén. Obtenido esto, se ha estrellado Hernández Prieta en sus gestiones para que lo fuera Vicente Alvarez y convencido de su imposibilidad, lo escribió á Llorente y entre ésta y el Gobernador prepararon la sorpresa á Antonio Ruiz y José Morales, y aceptaron para éste la alcaldía, sin pararse á examinar el juego, puesto que se prestaron gustosos á que fuera Pepe. Me telegrafiaron, y en el temor de que pasase á Alvarez la alcaldía, contesté, que aceptase; pero juro á usted que he sido todo lo leal que acostumbro en este como en todos mis actos.

¿Hay alguna otra componenda en esa que yo desconozco? Aseguro que de nada tengo conocimiento, no dejando de llamarle la atención, que no convocarán al Comité para resolver. Esto á usted toca averiguarlo.

..... y el que más debe demostrarlo es Pepe, quien no creo se haya prestado á aceptar

ESPERANZA

Soneto.

¡Esperanza! Virtud tan bienhechora que saca del martirio á quien espera; por la que todo el mundo persevera en la idea de Dios hora tras hora.

¡Esperanza! Virtud consoladora que existe en todas partes; compañera é hija de la Fe, con quien coopera para dar cima á su obra redentora.

Ella hace trabajar constantemente con ilusión, con fe, con confianza, al labriego que espera diligente

ver si su objeto, al fin, lograr alcanza; y quien hace que en la época presente se aspire á un premiecillo es la Esperanza.

Entiéndase que aludo al premio que produce la alegría á cualquiera mortal; la lotería.

Pero no importa,
prenda adorada,
pues aunque dicen que las ausencias,
cuando el destino las hace largas,
olvido causan,
yo demostrarte sabré muy pronto
por mis ideas, por mis palabras,
por mis empresas,
que esos refranes son cosas necias,
son necias causas.
Escucha ahora
lo que á decirte mi torpe pluma
va cuando marchas para otra tierra,
cuando te alejan
del que te quiere con toda su alma.
Si se proponen que de este modo
ya te no encuentre, ya no te vea,
y que te olvide
¡vana quimera!
Te amaré tanto como hasta ahora;
más no te digo
porque hoy ya te amo con pasión loca,
¡Adiós!, pues, bella como la aurora,
cual la azucena, paloma cándida,
no te entristezcas que con tu ausencia
mi amor conservas.

la alcaldía después de haberse unido á Llorente. Ni lo quiero pensar siquiera, porque le creo honrado; pero también á ustedes toca estudiarlo.

¿Y nos combaten?

Si, lector; nos combaten, porque el despecho á tanto les obliga, y sin pararse á premeditar que si durante cuatro años les fué grata nuestra compañía, al juzgarnos hoy como lo hacen, ellos mismos se echan la tierra á los ojos, en la camorra que provocaron.

Pues una de dos, ó de dos una. Ayer, esto es, en esos cuatro años, fuimos, que ni llovidos del cielo por lo buenos, enérgicos y emprendedores.

Es así que nos hemos unido en cuerpo y alma á Llorente, por lo mismo que en sus cartas dice y reconoce el Sr. Muñoz: Pues este solo hecho no es bastante para que de buenos pasemos á ser malos. La transición sería demasiado rápida y brusca para ser posible.

Determinantes de la unión.

- Han sido varias: 1.º A partir de los momentos en que sucedió lo de la vara, nos pareció que Llorente dejaba de ser el que creíamos; ese solo hecho sirvió para reformar gradual y paulatinamente el concepto que habíamos formado. 2.º La conducta seguida por los señores Morales y Ruiz, nos desagradó. 3.º El Sr. Muñoz, siente que no haya avenencia, luego la estima necesaria. 4.º La pasividad del famoso Comité y partido. (Y tan partido que apenas si suponía un átomo en el universo.) 5.º Varios viajes que hicimos á Madrid, é inspiraciones que recibimos personalmente de Muñoz. 6.º La conducta seguida cerca de este último señor por nuestros amigos del

Burgo de Osma, conducta digna de ejemplo, en conferencia habida en Ariza. 7.º El desprestigio que alcanzaba á los hombres y á las ideas por resultado de la esterilidad de la campaña. 8.º La actitud bien resuelta y definida de nuestro respetable y querido amigo y Jefe, el Excmo. Sr. Conde de Romanones, al hacerse cargo de la política soriana.

Tales determinantes y muy en particular las señaladas con los números 5, 6 y 8, no nos obligaron, pero si nos llevaron á ponernos de acuerdo con el Sr. Llorente, realizando el acto político de más importancia y trascendencia en nuestra vida pública, que no era imposible, porque entre él y nosotros, no existían cuestiones personales, y las cuestiones que pudo provocar la política, cuando el hombre es digno, las sacrifica gustoso, por la exaltación del ideal.

Momento de la unión.

Se sucedió,—así puede decirse—en la casa de D. Julián Muñoz, en uno de los días de la primera quincena del mes de Mayo próximo y pasado.

Por causas de índole especial, se congregaron en dicho sitio y hora de las nueve de la noche, de uno de los referidos días las siguientes personas: D. Julián Muñoz y Miguel. D. Joaquín Larrumbide. D. Francisco Lacussant. D. Mariano Vicén Cuartero. D. Gerardo Escudero.

¿Qué se trató, qué se dijo allí? Pudiéramos decir que la conferencia era mixta, porque un asunto particular llevó á todos, y un asunto político á tres de los allí presentes.

La conferencia política versó sobre lo siguiente, ó en estos ó parecidos términos, cuya variación podrá alterar la forma pero no la esencia. —Sr. Muñoz, dijo el Sr. Escudero, ¿no es cierto que V. me confirió, en relación con otra persona, la misión de buscar la unión con el Sr. Llorente? —Cierto, dijo el Sr. Muñoz. ¿Y qué? —Pues que ya la unión está hecha, según usted y el señor Conde deseaban, pero no he de ocultarle que presumo que los señores Morales y Ruices, no asentirán, si que por el contrario habrán de oponerse. —Si se oponen—dijo—me tiene sin cuidado, pues en caso se hallan de que las cosas cambien y en último extremo y pues la unión con Llorente la deseaba, si no están conformes que se vayan á su casa. —Tendrá usted probablemente que prescindir de ellos!

—Prescindiré, si es necesario. —¿Luego está usted del todo conforme con lo hecho? —Conforme y gustoso. Ahora bien, apelo como caballeros al testimonio de los allí presentes y que ellos digan si hablamos el lenguaje de la verdad.

Pero hay más.

¡Mucho más! El Sr. Muñoz, conferenció con el Excelentísimo señor Conde de Romanones le aceptó, le otorgó su palabra y bien expresa y claramente le expuso también el referido Sr. Muñoz la necesidad imperiosa de que á todo trance se reconociese á Llorente, porque era el único político con prestigio y fuerza y con madera y condiciones.

¿Por qué después se llamó andana y quiso que desandásemos el camino? Será objeto de otros números este aspecto de la cuestión.

Despecho.

Leído lo que antecede, fácilmente se explica que la conducta de nuestros adversarios, es á todas luces injustificada y censurable, y que el despecho la inspira. ¡Ellos! ¿Quién son ellos para abordar cuestiones de cierta naturaleza? ¿Que hicieron en cuatro años? ¿Acaso hicieron algo? ¿Acaso han servido para hacer la verdadera política en toda su vida?

Si, hoy como ayer, somos y seremos los detractores de caciquismo. Pero en las personas de los VERDADEROS CACIQUES, ó aspirantes, y por eso... por eso nos largamos de su lado, por no compartir responsabilidades y dictados de la opinión pública, que no sin razón les señalaba por tales, en tanto vamos reconociendo en el señor Llorente, lo que ayer no conocíamos, prestigio, honradez y personalidad de que muchos carecen aun cuando mucho hablan y quisieran poseer.

Y, en fin, lector, y terminando por otro número será otra cosa. De lo que son, suponen y representan, esos señores, se juzga con añadir que á la fecha son como el cero que se coloca sin comas á la izquierda de una cantidad. Expresión fiel de la nada. Desechos de una fracción que pudo ser algo en el concierto provincial y no lo es, porque no pueden serlo, porque algo palpita en su interior que les obliga á vivir tascando el freno de su impotencia, pero consumando el último recurso propio de los de su condición, el recurso del pataleo.

ECOS LOCALES

Nuestro estimado colega local La Provincia, viene desde hace algún tiempo llamando la atención del Alcalde, para que mande colocar en su sitio la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa, sin que el éxito corone sus esfuerzos, porque el Alcalde ó está durmiendo, ó no le viene en gana atender las indicaciones del colega.

Tan justa y procedente como nos parece esa pretensión, creemos que es censurable la pasividad de la alcaldía, y si bien no unimos nuestro ruego á los de La Provincia, para no snfrir la misma suerte, proponemos al colega un medio práctico, por el cual se pondría la puerta de hierro.

Abramos una subscripción, reunamos las ocho ó diez pesetas que costaría la obra, y entreguémoslas al Señor Alcalde, y así creemos, por si acaso no hay fondos en la caja municipal para atender asunto de tanta cuantía, que podrá ver realizados sus deseos.

Table with subscription details: A tal efecto encabezamos subscripción con... 0'50 cts. Diez subscriptores, que encontraron plausible el pensamiento á 0'15... 1'50. M. I. ... 0'50. Z. L. ... 1'00. H. B. ... 1. (Se continuará).

Y ya que de casos y cosas de la alcaldía nos ocupamos:

¿Pudiera decirnos el señor Alcalde, cuando ha acordado la Corporación que las pastos del prado del molino de En Medio, se los vayan comiendo, unas cuantas ovejas, que según se nos informa, andan ya cerca de dos meses, rumiando, y que dicen son de la propiedad de un hermano de su señoría?

Se nos dice—sin que pasemos á creerlo—que quien autorizó la cosa, fué el Sr. Vicén. Y decimos no podemos creerlo, porque ¿qué personalidad puede tener para dar esas órdenes?

Por otra parte, si como suponemos el hecho es cierto, nos parece que también son hijos de Dios los demás vecinos, y con derecho á arrendar esos pastos, y el Ayuntamiento á sacar unas pesetas.

Y sobre todo ¿el asuntillo, á quien compete, á el Alcalde ó al Municipio? También se nos ha dicho que las ovejas esas, entraron allí con glosopeda y que de ello no ha tenido conocimiento oficial la autoridad competente.

¿Pudiera decirnos lo que haya de cierto?

Informes fidedignos nos permiten asegurar que por elevada autoridad de la provincia, no se consentirá que se lleve á cabo la cría y recría de ganado de cerda en una construcción ad hoc, que se lleva á cabo por un familiar del Alcalde en el casco de la población, y que así parece que con vista de la obra se lo hizo observar á los mismos interesados.

Nosotros no sabemos nada respecto á esa construcción, porque no tenemos noticias de que se haya autorizado por el Ayuntamiento la ejecución de esa obra, es decir por el Ayuntamiento actual, pues pudo muy bien concederla algún otro anterior, y aun pudo haber caducado. ¿Sabe algo el Sr. Alcalde? ¿Tiene por menores la Comisión de obras?

LADRAR A LA LUNA

El semanario liberal, se ocupa de la suspensión acordada por el Gobernador de Guadalajara, en las personas de ocho concejales demócratas del ayuntamiento de aquella capital.

Y se ocupa, con esa pasmosa serenidad de juicio que acostumbra, esto es, censurando el hecho, pero sin analizar los fundamentos, y sacando consecuencias tan lógicas, y relaciones tan estrambóticas, que solo se encuentran—porque no pueden encontrarse en otro periódico—en El Eco de Soria.

El Poncio que padecemos aquí, es indudable que ha suspendido á los ocho concejales.

Mas, señores sabios; ¿dónde hacen sus mercedes la exposición de las razones que encuentran para censurar la conducta del Gobernador?

Nosotros, no nos hubiéramos atrevido á tanto, con ser menos sabios y menos doctores que los que existen por esa redacción de eruditos, y como no creemos que se cometan, así como así, desplantes, ilegalidades y otros excesos, suponemos que para obrar la tal suspensión tendría motivos y razones bien sobradas.

Y ¿de dónde extraen ustedes aquella otra consecuencia ilógica, de que no sería aventurado suponer que el Sr. Conde de Romanones, hubiese inspirado esa determinación?

¿De su propio caletre? Si en ese punto nació la idea bien escrita está: el olmo no puede dar peras y El Eco de Soria no puede dar más de sí.

Afirmaciones nacidas de consecuencias falsas, son falsas, y mezclar al Sr. Conde de Romanones, en la realización de un hecho, no teniendo prueba alguna que lo

pero no importa, prendas sobradas, pues cuando dicen que las ausencias cuando el destino las hace largas, dividido causas, yo demostraré sabré muy pronto, por mis ideas, por mis palabras, por mis empresas, que esos refranes son cosas necias, son necias causas.

PARALELO

A mi distinguido amigo D. Francisco Campoy Peña.

Ya el Otoño avanza Invierno se acerca, su huesosa mano llama á nuestra puerta con varios repiques dados con tal fuerza, que hasta el eco repite el sonido lúgubre que aterra. De Otoño las tardes tranquilas, se alejan, y solo esperamos que vengan apriesa esas noches largas,

tan crudas que hielan, que nos causan á todos espanto y que el miedo siembran. Sin hoja los árboles veremos; cubiertas las plazas y calles de una capa densa de nieve; los campos helados se encuentran por doquiera que vamos, y el alma también se congela! Igual que esas tardes de Invierno que aterran; que esas tardes lúgubres que se nos presentan sin hojas los árboles, sin frutos la tierra y sin otro aliciente que el frío, que es quien nos consuela; Así soy yo siempre, desde que plugüiera al Creador Supremo con agudá flecha traspasarme el alma, dejármela muerta, pues llevóse á mi madre querida... ¡me dejó tristeza!

justifique, sobre ser falso, es tan propio de ciertas personalidades, como inverosímil, irracional, y desprovista de todo fundamento es además la aseveración.

Fundados pues en sofisticada argumentación vienen por fin de jornada á deducir, que no es posible creer en que el referido Conde sea el único y exclusivo definidor de la política soriana.

¿Y quién lo dijo? Patente de invención, merecen en aquella casa por su específico para convencer. Lo dicen, ó lo dice, ¡quien lo ha de decir! algún huérfano ó algún solitario.

El señor Conde de Romanones, y esto si que no pueden digerirlo, allá por las alturas del semanario liberal, es el único definidor, y exclusivo de la política liberal soriana pese á *El Eco* y á sus inspiradores.

¡Ya lo saben! Y pues no lo ignoran, pues no falta quien con autoridad bastante para ello se lo ha dicho, ¿en qué fundan su negación?

En que viéndose moribundos, se agitan en el periodo agónico, muriendo con la rabia y el dolor naturales á la magnitud del fracaso sufrido?

Si así es, pase. Al fin y al cabo, los ecos de los que mueren y no están abocados á pasar á la posteridad, tienen tan poca resonancia y trascendencia como el periódico ese. Y además, á los que mueren debe concedérseles algún respiro, para que puedan bien morir.

Por lo tanto, la consecuencia que nosotros sacamos es que escribir de esa manera, sobre el ilustre procer de la política española, señor Conde de Romanones, nuestro jefe, equivale á salir una noche de paseo hasta el Castillo por ejemplo y pasársela en claro ladrando á la luna.

¿Han pensado los de *El Eco* en la altura de aquél astro y la distancia á que se hallarían ellos colocados?

¿No opinan, que los ladridos, no le causarían impresión? ¿Verdad?

Pues eso les ocurre respecto al señor Conde.

Sus ecos son postrimerías, que se pierden en el vacío, por estar vacías y huecas de sentido práctico y aun nos parece que de sentido común también.

COMO SE PESCA UNA VARA

(AMPLIANDO DETALLES)

Sr. Alcalde de Soria. El Gobierno que preside el Sr. Sagasta, nombró á usted Alcalde: ¿no es cierto? Pues bien, caro Alcalde, desde el momento en que su señoría no cuenta con la confianza del Gobierno, hecho cierto é indiscutible, la vara se le escapa de entre las manos, y es llegado, aún por mucho cariño que se la profese, el momento de dimitir.

Así opinamos, y con nosotros, creámos, opinan otros muchos, que no se explican que dada la situación poco airosa en que se halla colocado, que persista en continuar en la Alcaldía.

Esto, sin entrar, por hoy, en el análisis de su gestión, que poco ha tenido de particular y nada de notable, pero sí, en la ampliación de ciertos detalles que el pueblo ignora y debe saber, que hacen referencia á la noche del 31 de Diciembre de 1901.

El ministro de la Gobernación llamó por telégrafo á conferenciar al Gobernador, para decirle que no se podía fallar el pleito de la Alcaldía sin disgustar á las dos partes, y que citando unos y otros elementos se designase un tercero.

El Gobernador, llamó enseguida al señor Llorente, cambió con él impresiones, antes de la reunión y hubo de decirle nuestro amigo, con toda resolución, que si no podía ser nombrado su candidato, hiciera lo que quisiera.

Insistió el Gobernador en que era necesaria su cooperación, porque así se lo ordenaban de arriba, y Llorente no hubo de ocultarle su pensamiento, claro, franco y espontáneo, de que no siendo Álvarez, le era indiferente lo fuese el señor Vicén, toda vez que no le guiaba hacia este señor ninguna animadversión política.

El Gobernador, dicho se está, que no podía aceptar á Vicén, y tratando con Llorente la cuestión bajo el punto de vista de procurar una conciliación, pues podía ser el primer paso dado con acierto por ese camino, le expuso la conveniencia de que lo fuese el Sr. Morales; accediendo gustoso el Sr. Llorente, porque suponía que le halagaría y sería reconocido.

Celebrada la conferencia previa, se sucedió la segunda, en la que ya sabían nuestros lectores lo que pasó.

Llorente fué el primero que acogió y como no la idea del Gobernador; Morales aceptó sin grandes escrúpulos, y Morales se dejó felicitar por todos con cariño estrechando las manos de D. Carlos Moreno, de D. Román Llorente y de don Sotero Llorente Lapuerta, haciendo todo suponer que lo de la conciliación iba de veras si bien luego ocurrió lo contrario.

¿Es cierto que así sucedió? ¿Se pescó, ó no se pescó así la vara?

¿Qué pues procede? Dimitir, ó reconocer que si en ese día el Sr. Llorente era bueno para recibir la vara—por anuencia de él del gran cacique—lo es en la actualidad.

Unido esto á que carece su señoría de la confianza del Gobierno, lo procedente es obrar como nos permitimos aconsejarle, de otro modo será su señoría una contradicción ambulante.

PARA D. BENITO RUIZ ZALABARDO

(Médico con ejercicio en Soria.—Médico municipal.—Director ó lo que sea del Instituto de Vacunación del Dr. Ferrar, en Soria, que disfruta una modesta posición económica, que no se halla en caso de pedir limosna, si subvenciones, etc., etc.)

Muy señor mío: He leído su comunicación, y digo suyo por suposición, toda vez que aparece por usted firmado, induciéndome también á creerlo, los derroches de *microbiología lingüística*, vulgo frases hechas, con que adorna su epistola.

¡Muy bien, Sr. Ruiz! Me da usted un latigazo, ¡que vaya!

Pero voy á ver si le puedo yo devolver el golpecito en las propias rodillas.

A mí señor Ruiz, me agrada hablar el lenguaje de la verdad, y usted lo que pedía era también la subvención, usando de un derecho; pero yo, en uso de otro y atendiendo los dictados de mi conciencia, creí, y sigo creyendo, que los Ayuntamientos no se hallan en caso de conceder *nomios*—que pagan los demás—llamense subvenciones extemporáneas, y me opuse.

¿Entiende usted, Sr. Ruiz? Yo no sé, señor Licenciado, si cuando tenga necesidad de pedir una limosna podrá ó no hacerlo con la vista levantada, ó con la vista bien baja. Eso, para usted. De mí se decirle, que ni mi vista, ni mi frente tienen porque bajarse ni ante usted, ni ante nadie.

Porque yo, Sr. Ruiz, jamás he apelado á procedimientos que rebajan y envilecen. Porque yo, no he explotado ni el juego, ni la prostitución. No soy ni he sido primista. No me he metido en negocios sucios y ni he vendido al amigo, ni del amigo he vivido, pero sí, fijese usted bien, de mi trabajo honrado.

¿Que disfruta usted, una modesta posición? Lo celebro, pero ni me importa ni me tiene con cuidado. Mas con ser la mía tan humilde, porque hoy Sr. Ruiz, el trabajo honrado da para poco, no la cambiaría por la suya. ¡Yo soy así!

No me desagrada su *frescura*. Por el hecho de que á mí 150 pesetas, las mismas que le concedieron, me pareciesen una limosna, trata usted de sacar la consecuencia de que debe pedir más? Pues señor Ruiz, todo eso lo tenía yo olvidado de puro sabido, y conste que encuentro tan natural que algunos pidan subvenciones, como me extrañaría que otros lo hicieran.

Yo no sé como entiende usted, la dignidad. Yo solo sé, que se acercó usted al Sr. Llorente á pedirle su apoyo y no ignoro la respuesta que recibió; y no debía tenerle tan sin cuidado, cuando se creyó en caso de trabajar la cosa, cerca de aquellos á quienes censura.

Ya solo sé Sr. Ruiz, que mientras fui republicano, no solicité favores de los monárquicos, y hoy monárquico, ni los solicito, ni los solicitaré de mis enemigos. ¿Obra usted lo mismo? ¿Qué le dice en esos casos su dignidad?

¿Que aquí nos conocemos todos? Nada haya más cierto, pero, á usted, le conozco más que á mí porque su personalidad y perdona la redundancia, nos la sabemos de memoria por el pueblo.

Y en fin. Usted siga adelante con eso de las subvenciones. ¿Ha pedido usted á Almazán, Burgo de Osma, Agreda, etc, ó sea á los 345 pueblos de la provincia?

¿No? Pues le aconsejo que lo haga. Si hoy su posición es modesta, según dice pudieran ser mañana desahogada y conociéndole como le conocen, no se las ha-

brian de negar, que no en todas partes hay quien opina como yo.

Y adios, eminencia, flor y nata de la república española, otra subvención le desea por ese conducto

El Director de LA REGION SORIANA.

Nota bene.

Dice usted Sr. Ruiz que los bombos de LA REGION son contraproducentes.

¡Muy bien! ¡Admirable!

Escuche usted un bombo, (núm. 140) y díganos después si el Instituto y los sueros son producentes ó contraproducentes, pues nosotros no dijimos tanto como usted.

Decíamos *bombeándole*.

Desde el día primero del próximo Diciembre, quedará definitivamente abierto al servicio público, el Instituto de vacunación y tratamiento antirrábico, que el Doctor Ferrán establece en Soria á cargo del Médico de la Beneficencia D. Benito Ruiz.

La causa de no haberse todavía inaugurado, lo que no es óbice, para que si desgraciadamente ocurriese algún caso de hidrofobia fuese tratado en debida forma, obedece al retraso en el envío de los aparatos, pues los sueros obran ya en poder del Sr. Ruiz, el cual nos consta, que autorizado por el Doctor Ferrán, pondrá en breve á disposición de los establecimientos benéficos de la provincia, cuarenta diversos tratamientos.

»A su tiempo daremos cuenta detallada á nuestros lectores.»

NOTICION ESTUPENDO

Nuestro estimado colega local *El Avisador Numantino* en su número del jueves, se nos sale por peteneras, esto es, con que ya de lo dicho sobre la creación de la escuela de Artes Industriales, no hay nada.

¡Caracoles! Nos dijimos. Pues ahí es nada la cosa. ¿Y de donde habrá sacado ese notición el colega?

¡Oh candor! De una Real orden, ¡pásnese el lector!, de una Real orden, que no se ocupa para nada de la cosa.

Con seguridad, que nuestro buen amigo Sr. Tejero, no se había enterado de la cosa, pues conocemos su hombría de bien para suponer que él fuese capaz de incurrir á sabiendas en error de tanto bulto. *Alguien*—cuyas intenciones no definimos—se precipitó y quiso molestarnos y zaherir la ilustre personalidad de nuestro respetable amigo el señor Conde de Romanones. A ese, recomendamos al amigo Sr. Tejero, le envíe á la escuela, donde á buen seguro que, aprenderá á leer, en buena letra de molde, y después es cuando puede aprender el periodismo, en el que siempre debe evitarse molestar al prójimo, sin causa justificada.

Por lo demás, sepa, por si lo ignora el amigo Sr. Tejero que el señor Conde de Romanones, no ha pensado en esa supresión, que así levantó de cascos al periodista autor de ese artículo sensacional, y si bien no nos hallamos en caso de probar, porque no nos compete, sepa que llevando esa disposición fecha 9 del actual, aún podríamos exhibirle carta original del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de 13 también del actual, que se relaciona con la referida Escuela y que demostraría el error en que han incurrido.

¿Y para qué escribir más?

FILANTROPICO.... ESTAIS?

Un señor maestro de Luvia, publica un fondo en *El Magisterio Soriano* que nos permitimos recomendar á los de *El Eco de Soria*, por si pudiera servirles.

Yo no sé, si ese maestro, beneficiado indudablemente por las atinadas disposiciones del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, sabrá las consideraciones y los respetos que al inferior, debe merecerle el superior gerárquico; si debió tener en cuenta, que antes de suscribir el articulejo, debió hacer renuncia del destino.

Y, ¿qué mosca le picó? ¿Que no le agrada que por los demás de su clase se contribuya á engrosar una suscripción! Esas son todas sus razones. Pues á buen seguro que hubiera obrado más oportunamente, no contribuyendo, si no era de su agrado, pero callando y dejando que los demás obrasen á su antojo.

Pero ya á mismo lo dice. ¿Si á nadie se obliga? ¿Si es un acto voluntario? ¿Por qué esas protexas?

Y sobre todo, ¿de dónde ni á santo de qué suponer que haya á quien no agrade? La dignidad, precisamente del D. Fulano ó D. Zutano, cuyo nombre no tiene valor para escribir el maestro ese de Luvia, está asentada en bases tan firmísimas, tan inquebrantables, que no habrán de ser escritos de esa índole, propios ó aconsejados, que todo pudiera ocurrir, los que la alteren en lo más mínimo

Por lo demás, toda esa serie de comparaciones, nada dicen y nada expresan que se relacione directamente con el asunto principal, y huelgan por extemporáneas.

El maestro de Luvia, ignora lo que es, vale y supone el Excmo. Señor Ministro de Instrucción pública y si la prensa española no se lo dice con bastante claridad, lea la extranjera que allí podrá aprenderlo.

¿Qué pues mucho que el Magisterio español se apresure á demostrar que si el ilustre prócer dictando sabias leyes, hace por su bienestar lo que nadie hizo, le es grato comunicarle su sentida gratitud?

Pero á bien que no todas las inteligencias se hallan en condiciones de apreciar ciertos actos y así y solo así tienen explicación ciertos escritos.

RIPIOS, CASCOTES Y MACHAQUEOS

Humorismos.

Ciertos sujetos baj, con honra en los zapatos, Mas como ahí no se la ve la gente, Hasta la altura misma de la frente La pretenden subir l's mentecatos. ¿Por qué, no teniendo honra, así apetecen su posición? Razón es bien sencilla: El hombre de honrado, se manilla. Los hombres deshonrados, se envilecen. Y a hombre honrado sin cesar despojan. Girón aquí, pedazo allá, las honras quitan. ¡Ladrones del honor! Roban... y gritan ¡Que es su honra inmaculada! ¿do la alojan? Así lector, ciertos sujetos honorables Nunca fueron más que unos miserables.

Fábula.

La moral de cierto alcalde En la luna de un espejo, Se observaba de reflejo Y se exhibía de balde. Esto ocurría en Enero. Y era tan resplandeciente, Que hasta asombraba á la gente Contemplar aquél incendio. Vino el verano, abierto el espectáculo Continúo la exhibición de aquél portento. Pero, ¡oh dolor! en muy breves momentos Las moscas la empañaron, y un obstáculo Se opuso. Limpiaron el cristal Y de nuevo empañados sus fulgores, Sus destellos y hermosos resplandores Continuaron por tiempo inmemorial. ¿Que pasaba? ¿Pasar? ¡Era bien poco! Aquello que tenía que ocurrir. Las imágenes creadas en el foco Poco puras, lector, pueden vivir. Así pues, lector, si tu moral Quisieras presentar acrisolada, Evita que la veas empañada Cual las que se confían al cristal.

**

¡Abajo el caciquismo aborrecido! Es sabido Que así á diario suelen exclamar, Y aún gritar, Aquellos que no pueden ser caciques, Pero que el puesto quieren escalar.

Y chillan y más chillan los benditos. ¡Pobrecitos! Y protexan, haciéndolo tan mal, Que al final La gente no les cree y dice que eso Eso es...? ¡so! ¡música celestial!

XX**

VARIA

Motín en Duruelo.

Sucediose ayer en dicho pueblo uno de esos hechos de bien amarga memoria y triste recordación, de que fué víctima el Ingeniero de Montes Sr. Cañada.

Ocupábase en las operaciones del marqués de pinos, acompañado de una pareja de la Guardia civil y del Ayudante Sr. Jovellar, cuando percibieron el sonido de las campanas de Duruelo, que tocaban á rebato, presentándose al poco rato en el sitio del marqués, amotinados, el pueblo de Duruelo resuelto á impedir la operación.

Ante la imposición por fuerza mayor cesó en su trabajo el Sr. Cañada, creyendo que el pueblo desistiría de su actitud, más no fué así, pues por el contrario y á los gritos de ¡matarle! ¡matarle! se precipitaron sobre él y le arrastraron, causándole numerosas lesiones: que retienen en cama al Sr. Cañada, que milagrosamente se halla en estos momentos con vida.

Todo un Calvario se nos informa que sufrió el Sr. Cañada desde el monte al pueblo, donde fué objeto de grandes escarnios en la Plaza Mayor, hasta que ayudado por algún buen amigo pudo como

Dios le dió á entender escapar y refugiarse en la casa del Distrito forestal, é inmediatamente en unión de su señora á Soria donde se halla sujeto á tratamiento.

Tal es la información que hemos podido recoger, sin que nos sea dable conocer las causas que obligaron al vecindario de Duruelo á adoptar esa determinación, lo que nos impide prejuzgar la cuestión, en la que se nos dice han tomado ya cartas las autoridades militares y civiles.

Ayer jueves en el tran corto, salieron con destino al Burgo de Osma, el Gobernador civil D. Adolfo Porset, y el Vicepresidente de la Comisión Provincial, Diputado por aquél distrito, D. Sotero Llorente Lapuerta, con el fin de conocer la villa del Burgo de Osma y visitar los establecimientos de beneficencia.

A partir del día 20, han quedado modificadas las marchas de los trenes de mercancías números 834 y 833 de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante en la línea de Valladolid á Ariza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro buen amigo y correligionario D. Felix Vitoria, Alcalde de la villa de Agreda y Presidente del Comité y partido liberal de dicho punto.

Mercado del 21 de Agosto de 1902.

	Ptas.	Cts
Trigo puro fanega.....	10	50
Id. común id.....	9	>
Centeno.....	8	>
Cebada lalla.....	8	25
Id. caballar.....	7	50
Huevos, docena.....	1	10
Patatas, arroba.....	1	75

Este mercado ha presentado alguna mayor animación que los de días anteriores.

ÚLTIMA HORA

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO

ALMAZAN

En el día de hoy ha quedado constituido en esta importante villa y cabeza del partido judicial, el Comité del Partido Liberal Dinástico en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Excmo. Sr. CONDE DE ROMANONES.

Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNANDEZ PRIETA.

Presidente efectivo.

D. PEDRO LOPEZ HERNANDO, ex-Gobernador liberal.

Vice-presidente, D. JUAN ALONSO MAQUEDA, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento.

Vocales, D. FRANCISCO GARCIA LEANIZ, Procurador.

D. NORBERTO CASADO VALDENEBRO, Veterinario.

D. PASCUAL CID DEL MOLINO, Comerciante.

D. PEDRO ALONSO MAQUEDA, Comerciante.

D. VICTORIANO GONZALO, Comerciante.

D. LEÓN LA PEÑA EJIDO, Comerciante.

Secretario, D. EMILIO REDONDO PÉREZ, Profesor.

Representante provincial.

D. ROMÁN LLORENTE ASENSIO, Presidente de la Diputación y del Directorio.

Nuestros plácemes merece la conducta seguida por los buenos liberales de Almazán, conducta que debía servir de ejemplo, al igual de la de aquellos otros de Agreda, para que cuantos como ellos sienten amor á la idea sigan sus derroteros.

No hemos de decir nosotros la importancia que tiene este Comité, juzgando de tan prestigiosos elementos, en evitación de que se pudiera atribuir parcialidad á los conceptos que emitísemos.

Sin embargo, nos consta y hemos de confesarlo que en todo el partido de Almazán ha de imprimir carácter la creación de este organismo político.

EL DESENGAÑO

Café y billar de Manuel Molina.

Se necesita un camarero. Para trato y condiciones dirigirse al dueño del establecimiento.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATE

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

RELOJERÍA

DE

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible.

DISPONIBLE

LA SORIANA

GRAN SOMBRERERÍA

DE

HILARIO BLASCO

70, COLLADO, 70

Casa fundada el año 1845.

El mejor anuncio es su larga existencia sin interrupción, siempre favorecida de su numerosa clientela de la capital y de la provincia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Últimas novedades para la estación en sombreros armados y flexibles, variación en colores y clases, precios económicos.

GRAN SURTIDO DE GORRAS

70, COLLADO, 70

SORIA.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria		Fuera de Soria	
Trimestre.....	1 peseta.	Trimestre.....	1,25 pesetas.
Año.....	3 ⁵⁰ »	Año.....	4 »

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.ª y 3.ª planas, con tarifa especial.

El pago siempre adelantado

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, NÚMERO 22, SEGUNDO.

SORIA

Disponible